

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MINERALGROUP S.A., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL DOS MIL
QUINCE.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los dieciséis días del mes de Abril del dos mil quince, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Guayas y Circunvalación Norte esquina, siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de 280 participaciones sociales, iguales, de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 35% del capital social suscrito y pagado de la compañía.
- 2.- Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de 280 participaciones sociales, iguales, de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 35% del capital suscrito y pagado de la compañía.
- 3.- Sr. Marco Antonio Jaramillo Martínez, por sus propios derechos, poseedora de 240 participaciones sociales, iguales, de \$ 1.00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 30% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del **Cápital Social Suscrito y Pagado** de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA;**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario de la misma el Sr. Marco Antonio Jaramillo Martínez. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que si existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, disponiendo de inmediato se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a Conocer y aprobar el informe del Gerente de la Compañía, al respecto toma la palabra el Sr. Marco Antonio Jaramillo Martínez, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe de labores durante el ejercicio económico dos mil catorce, destacando que la Compañía continua sin actividad, puesto a consideración de todos los accionistas, luego

del análisis y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los socios presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a Conocer y Aprobar el informe del Comisario de la Compañía, en el que se resaltan las razones porque la empresa no está operando todavía, tratado y resuelto el segundo punto de la Agenda; los socios aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD**, conocido y aprobado el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la Agenda, el mismo que se refiere a Conocer y aprobar Los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año Dos Mil catorce, toma la palabra el Presidente de la Compañía Sr. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio Económico del Dos mil catorce, en el cual solo consta el capital ya que la compañía no está operando todavía, luego de las deliberaciones del caso, los socios proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año Dos Mil catorce, tratado y resuelto el tercer punto de la Agenda; los socios aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** los tres puntos del orden del día de la presente junta, La Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los accionistas presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las trece horas cincuenta y cinco minutos.



Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez
SOCIO



Sr. Marco Antonio Jaramillo Martínez
SOCIO
SECRETARIO